

Concurso de fotografía de naturaleza Vida Silvestre Ibérica 2018

BASES

- Participantes:** Cualquier fotógrafo, aficionado o profesional.
- Tema:** Vida silvestre ibérica (Fauna y flora ibéricas, paisaje natural, gente y naturaleza, etc.)
- Obras:** Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías.
Las obras tienen que ser originales y no haber sido premiadas en otro certamen o concurso fotográfico.
Las fotografías deben haber sido tomadas dentro de la península ibérica.
La fotografía debe ser sensible de ser puesta bajo una licencia libre [Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 International \(CC BY-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/) sin condiciones adicionales.
No se admitirán fotografías de nidos, ni de animales salvajes en cautividad o en situaciones controladas, ni aquellas que supongan un riesgo o molestias para integridad los seres vivos o los ecosistemas.
Las fotografías deberán tener un tamaño de, al menos, 1500 px en su lado más pequeño, y una resolución mínima de al menos 200 ppp.
- Técnica:** Fotografía digital, sin manipular digitalmente (virajes de color, clonaciones, montajes fotográficos o cualquier otra alteraciones que cambien la fotografía tal y como fue realizada).
No se entenderán como manipulaciones los ajustes de máscara de enfoque, saturación, niveles y otros ajustes necesarios en todo revelado digital.
- Envío:** Las fotografías se enviarán por correo electrónico a asociacion@vidasilvestreiberica.org.
En el asunto se deberá indicar "CONCURSO".
En el mensaje electrónico debe especificarse:
- Nombre del fotógrafo.
 - Datos técnicos de la fotografía.
 - Localidad donde se tomó la fotografía.
- En caso de participar con más de una obra, se enviará cada una en un mensaje independiente.
Las fotografías se deben presentar en formato jpg.
- Plazo:** El plazo estará abierto hasta las 23:59 horas del día 20 de octubre de 2018.
- Premios:** El Jurado se reunirá al finalizar el plazo de entrega y otorgará 3 premios:
- 1^{er} premio: Cheque de 100€ para gastar en una tienda especializada en fotografía, camiseta y diploma.
 - 2^{er} premio: Cheque de 50€ para gastar en una tienda especializada en fotografía, camiseta y diploma.
 - Premio del público: Durante noviembre, se publicará una selección de las fotografías recibidas, de entre las que el público podrá votar la que más le guste. El ganador recibirá una camiseta y diploma.
- Los premios se harán públicos el día 23 de octubre de 2018. La asociación contactará con los premiados a partir de ese día para entregar los premios.
- Exposición:** Las fotografías premiadas, así como una selección de las fotografías recibidas, se publicarán en el calendario 2019.
- Jurado:** El jurado será designado por la Junta Directiva de la Asociación y estará compuesto por personas relacionadas por su trabajo con la fotografía o bien con el medio ambiente. El fallo del jurado será inapelable.

La junta directiva de la Asociación queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

La concurrencia a este concurso implica la aceptación de la presentes Bases.